
DOSSIER

LA FAMILIA EN AMÉRICA LATINA

Presentación

Pilar Gonzalbo Aizpuru*

Celebro la oportunidad que me ofrecen los editores del número 34, de **abrir** este espacio dedicado a la familia iberoamericana en una publicación como *Montalbán*, respetuosa de la sólida tradición académica a la vez que **abierto** a nuevas tendencias de la historiografía. Agradezco la invitación, que **me** permite colaborar en este impulso renovador, mediante la selección de **algunos** trabajos cuyo tema común es la familia en el mundo iberoamericano y cuyo objetivo compartido la búsqueda de una mejor comprensión de **nuestra** historia social, con las similitudes y diferencias inherentes a los **distintos** momentos y a las diferentes regiones.

Hasta hace pocas décadas la historia de la familia se entendía como **historia** genealógica o como complemento anecdótico de las biografías de **los** próceres. Más recientemente comenzaron a interesar las redes de **parentesco** de familias prominentes y la influencia económica de los grupos **de** empresarios. Sólo en el último cuarto del siglo que acabamos de concluir **se** dio importancia a las estructuras familiares, desde el punto de vista **demográfico**, a las características de los grupos domésticos, conformadores **de** la vida urbana, y a las rutinas cotidianas, como manifestación de formas **de** convivencia de diferentes grupos sociales. Quedaba definitivamente **acreditado** el valor de la historia de la familia como aporte básico a la historia **social**. Hoy, en Europa y América, existen importantes estudios sobre la **historia** de la familia que han permitido esclarecer muchas formas de **comportamiento** y rasgos de identidad de pueblos y naciones.

La variedad de los textos publicados en este volumen muestra la riqueza **de** posibilidades del tema, las opciones de investigación aun inexploradas y **la** solidez y trascendencia de las conclusiones, muy alejadas del estilo **anecdótico** y de la erudición caprichosa. Es cierto que no se hace historia de **la** familia sin el conocimiento de personas particulares y que muchas veces **el** relato de las vicisitudes de una vida ilustra con mayor viveza y realismo **la** presentación de una hipótesis. Este es, también, uno de los atractivos de

* El Colegio de México.

esta historia que nos permite reconocernos en nuestros antepasados. No podemos olvidar el aspecto narrativo de la exposición histórica, pero integradas a éste aplicamos hoy las técnicas de investigación cuantitativa y la cuidadosa selección de series documentales.

En la historiografía sobre la familia de los países iberoamericanos, son más abundantes las investigaciones relativas a la época colonial, quizá por la concentración documental que facilita las búsquedas, acaso también por el notorio contraste entre las costumbres del pasado y del presente, que permite poner de relieve la peculiaridad de ciertos comportamientos y, sin duda también, por el fuerte impacto que tuvieron las formas de convivencia y las relaciones sociales en la formación de las identidades nacionales. El presente volumen no es una excepción, ya que se presentan tres artículos referentes al periodo colonial y uno a la compleja reestructuración del mundo laboral a comienzos del siglo XX.

Las desavenencias conyugales, las informaciones matrimoniales, los procesos por incumplimiento de palabra de matrimonio y las causas de divorcio, han proporcionado la documentación adecuada para el conocimiento de las relaciones de pareja y las tensiones generadas por la elección matrimonial entre padres e hijos. Existen importantes investigaciones basadas en este tipo de informaciones. Pero no eran éstas las únicas situaciones en que las familias manifestaban su influencia, así como tampoco los enlaces matrimoniales eran la única expresión de las estrategias familiares. Bernard Lavallé, con su sensibilidad y constancia para encontrar fuentes poco conocidas, se ha fijado en otro tipo de documentos, los relativos a expedientes de nulidad de votos religiosos, a partir de los cuales muestra la complejidad de las relaciones de parentesco y su influencia en la vida eclesiástica regular y secular. Como subraya el autor, no se trata de situaciones excepcionales, puesto que tan sólo en medio siglo se registraron 300 solicitudes correspondientes a las diversas órdenes.

Como demuestra Lavallé, las causas que impulsaban a los jóvenes a ingresar en los conventos podían estar relacionadas con problemas personales, pero más frecuentemente con situaciones familiares, ya fuera por escapar de una convivencia intolerable, por afán de los padres de preservar el patrimonio o por exigirles que cumplieran las expectativas de sus progenitores que los habían destinado a la vida religiosa. Los testimonios de malos tratos físicos o de violencia psicológica reflejan aspectos de la vida familiar con dureza similar o incluso superior a la que ejercían contra jóvenes resueltos a contraer matrimonio según su voluntad.

Por mi parte he recurrido a documentación de la Real y Pontificia Universidad de México, en la que durante doscientos años no se impidió el ingreso a miembros de las castas, pero que impuso restricciones, en

cumplimiento de sus estatutos, cuando el mestizaje se había generalizado en la vida urbana, la ilegitimidad era común, y los grupos de la élite **consideraban** amenazados sus privilegios ante el ascenso social de individuos de origen humilde con méritos académicos. Las demandas de los denunciantes y las defensas de los marginados nos permiten apreciar la inutilidad de los **esfuerzos** segregacionistas alentados por las autoridades pero ignorados por gran parte de la población.

La misma ambigüedad en la definición de calidades aprecia Ann Twinam, quien además señala los últimos años del siglo XVIII como el momento en que las tensiones sociales se agudizaron y las élites blancas pusieron mayor **empeño** en la defensa de su honor, mientras las contradicciones de las **reformas** borbónicas parecían apoyar simultáneamente las aspiraciones de **distinción** de los españoles y la movilidad de los ilegítimos y gente de color, que propiciaría la progresiva integración de todos los grupos.

El importante texto de Ann Twinam no se limita a describir la legislación **relacionada** con la familia a fines del siglo XVIII, sino que busca sus **antecedentes**, encuentra su justificación política, resalta las diferencias en su **aplicación** en la metrópoli y en las provincias de Ultramar y se detiene en los **casos** concretos que motivaron su interés por el tema y que reflejan la **importancia** de sus implicaciones.

A cien años de distancia de los criollos en busca de legitimidad **mencionados** por Ann Twinam, el artículo de Eugenia Rodríguez destaca la **forma** en que las mujeres trabajadoras en Costa Rica contribuyeron a redefinir el papel de la mujer en la familia y en el mundo laboral. De los oficios "**mujeriles**" se pasó a los oficios "honorables" y del analfabetismo generalizado a un grado de alfabetización relativamente alto y muy semejante al de los **varones**. Como señala la autora, la situación era menos favorable en otros **países** iberoamericanos. Y mientras los censos informan del acceso de las **mujeres** a una actividad como la tipografía, considerada poco femenina, la **prensa** de la época se hacía eco del debate sobre la condición de la mujer **que** ya ocupaba a políticos, pedagogos e intelectuales de la época, para **quienes** el estereotipo de la esposa sumisa, hija obediente y madre abnegada **había** sido rebasado por las circunstancias.

El excelente artículo de Dora Dávila, más que un balance presenta una **reflexión** sobre el tema, en la que comienza por dar el reconocimiento que **merecen** los historiadores latinoamericanistas de mediados del siglo XX, **quienes** a partir de su preocupación por los complejos problemas derivados **de** la desigual evolución de Iberoamérica, se acercaron a cuestiones **relacionadas** con la familia. Ellos buscaron nuevas fuentes y plantearon **nuevas** preguntas, a partir de las cuales la historia social adquirió una **visión** **comprometida** con la sociedad, que trascendía las tradicionales explicaciones

de acontecimientos políticos locales al margen de providencialismos y de condicionamientos superficiales. En esa línea, con sus múltiples posibilidades de búsqueda, pretendemos trabajar muchos historiadores de hoy.

En su revisión de la reciente historiografía venezolana, considera hasta qué punto este nuevo enfoque de la historia social ha tenido aceptación, qué aspectos han sido mejor estudiados, cuántos quedan pendientes y cuál es la importancia de los trabajos publicados e inéditos hasta la fecha. Sin olvidar las tendencias renovadoras procedentes de Europa y Estados Unidos, menciona los estudios en otros países americanos cuyas afinidades merecen tomarse en cuenta. Sin la apertura hacia otros enfoques de la historia y hacia otros espacios geográficos no es pensable una historia comparativa, que cada día es más necesaria.

El curioso documento rescatado y presentado por Elías Pino Iturrieta, cierra con broche de oro este dossier, al mostrar cómo las normas de civilidad republicana pretendían incidir en formas de convivencia familiar, sin cambiar ciertamente, las relaciones domésticas, pero buscando nuevas justificaciones, pragmáticas, científicas y de interés público, para aquellas normas que antes se sustentaban en la doctrina cristiana y en los prejuicios sociales. La higiene, la economía y el prometedor señuelo de una felicidad terrenal pretendían ser los acicates para la transformación de los ciudadanos, que podían aspirar a un mayor bienestar material y al reconocimiento de sus semejantes mediante la práctica de las virtudes; virtudes que en algo pretendían distinguirse de las que enumeraba el catecismo de Ripalda, y que concedían a la ciencia y a la ley natural el lugar que antes ocupó la divina providencia.

Aparentemente muy diversos en tiempo, espacio y temas específicos, los cinco artículos y el documento agrupados en este dossier tienen la virtud de poner al descubierto la importancia de la vida familiar en la conformación de patrones de conducta colectiva, así como subrayar la variedad de los recursos de adaptación sustentados en estrategias de parentesco. Son caminos que se entrecruzan y confluyen para dar un paso más en este conocimiento de la historia de la familia y de la sociedad.